

# DIARIO DE CÓRDOBA

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACIÓN.

SUSCRICIÓN EN CÓRDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

### Sección editorial.

#### CORTES

SESIÓN DEL 12 DE ABRIL.

Congreso.

Todas las avenidas del Congreso estaban invadidas desde muy temprano. Las tribunas apenas podían contener los numerosos espectadores.

Los bancos de los diputados quedaron por completo. — A las tres de la tarde el Señor Esteban Collantes, atravesando el salón pasa a ocupar su asiento en el sitio designado. — Se leyó el dictamen de acusación. — Pidió la palabra el Señor Esteban Collantes. — Profundo silencio. General movimiento de curiosidad. — El Señor Esteban Collantes empezó lamentándose de que en este asunto no se haya procedido con toda la imparcialidad que era deseable. Para demostrarlo hizo una ligera reseña de todo lo que había en el asunto desde que se pidió el expediente hasta que dio dictamen la comisión. — Trató de probar después que la comisión infringía el reglamento, se extranjó en las facultades del Senado, interpretaba la ley del enjuiciamiento y prejuzgaba la cuestión formulando la acusación desde luego, cuando no estaba llamada a eso. Pasó a ocuparse del expediente de los cargos de piedra y después de decir que de ser culpable le avergonzaría la torpeza con que estaba hecho, entró en la cuestión de la Real orden rechazando toda culpabilidad por dicha Real orden. Llamó la atención sobre la circunstancia de tratarse de un pago aprobado ya por el tribunal mayor de cuentas, invocando la ley de contabilidad, por la que cree estar a cubierto, toda vez que obró en vista de lo informado por los centros directivos. Al hablar de las ilegalidades, hizo una pequeña excusión a la política, con objeto de probar que no ha habido esta sola, sino que se han cometido por todas las administraciones, pero inmediatamente le advirtió el Sr. Presidente que no podía entrar en ese terreno, y reconociéndolo así terminó su discurso diciendo que el dictamen es absurdo e injusto, y que como tal esperaba que sería desechado. — El Señor Elduayen, que le sigió en el uso de la palabra, empezó diciendo que si el Señor Collantes ha defendido su honra la comisión tiene que defender la suya.

A las seis continuaba todavía en el uso de la palabra el Sr. Elduayen que dijo entre otras cosas que si el Señor Mora director de obras

*Los suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.*

Sección oficial.  
PREPARADOS FERRUGINOSOS.  
La terapéutica es bastante rica en preparaciones ferruginosas, y cada día se ensalzan otras nuevas, pero ninguna hay cuya acción haya sido estudiada con mas esmero bajo el punto de vista fisiológico y patológico. Cómo son LAS GRAJEAS AL LACTATO DE HIERBO DE LOS SRES. GEL'IS et CONTE.

Numerosos experimentos en los hospitales de París y en la Población, han hecho que estas Grageas hayan ocupado el primer lugar, como lo comprueba la opinión del Profesor Bouillaud, miembro de la Academia Imperial de medicina de París.

La eficacia de este precioso medicamento es constante en la CLOROSIS, OPILAMIENTO, ANEMIA, EUCORREA (FLUJO BLANCO) y todas aquellas enfermedades en que la sangre empobrecida tiene necesidad de reunir sus elementos separados.

Su superioridad sobre las otras preparaciones ferruginosas, ha sido confirmada después de diez y seis años de experimentos hechos por los profesores Claudio Bernard, Bureswill, L. Lemaitre etc. etc.

Estas Grageas están preparadas bajo la forma de anises cubiertos, lo cual facilita su administración, de manera que los enfermos no experimentan repugnancia alguna al tomarlas. Reciben además todas las buenas cualidades que debe poseer un medicamento para obrar bien: esto explica porque los médicos las prefieren a las otras preparaciones ferruginosas. (Véase el anuncio en su lugar oportuno.)

### Sección oficial.

La GACETA del 13 contiene una real orden concediendo a don Mariano Potó, seis meses de término para hacer los estudios de un ferrocarril que, partiendo de Madrid y pasando por Madrid, término en Salamanca. Otro id. señalando a D. Alejandro de Mazarredo el término de un año para hacer los estudios de otro ferrocarril que partiendo en Valladolid y pasando por Rosario y Villalba, término en León.

Concluye el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Nº 402 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal

de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa Nueva de Campos, término de la misma; linda con otras de la misma procedencia, con la sierra del Agua y la servidumbre de Cañada Blanca. Se compone de 4 fanegas de tierra con inclusión de algunas pedrizas, equivalentes a 2 hectáreas, 25 áreas, 51 centímetros y 5 decímetros. Está arrendada a Francisco Pérez Álvarez en 35 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 787 rs. 50 cts. y tasada en venta en 3200 rs. tipo para la subasta.

Nº 404 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras de este mismo caudal, la servidumbre de Cañada Blanca y la sierra de las Calabazas. Se compone de 4 fanegas de tierra con pedrizas, equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centímetros y 84 decímetros. Esta arrendada a José Giménez en 100 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2250 rs. y tasada en venta en 4700. tipo para la subasta.

Nº 405 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras del mismo caudal, con la servidumbre de Cañada Blanca. Se compone de 4 fanegas de tierra con inclusión de algunas pedrizas, equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centímetros y 84 decímetros. Esta arrendada a Francisco Sales Albalos, en 50 rs. de renta anual, ha sido capitalizada en 1125 rs. y tasada en venta en 2300. tipo para la subasta.

Nº 406 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego,

que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras del mismo caudal, con la sierra del Agua y la servidumbre de Cañada Blanca. Se compone de 4 fanegas ó celestines de tierra con inclusión de algunas pedrizas, equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centímetros y 84 decímetros. Esta arrendada a Rafael Serrano en 52 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1170 rs. y tasada en venta en 2010 rs. tipo para la subasta.

Nº 407 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego,

que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con las dos sierras de lo alto de Cañada Blanca, y con tierras de este mismo caudal. Se compone de 4 fanegas con inclusión de algunas pedrizas, equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centímetros y 84 decímetros. Esta arrendada a Francisco Gutiérrez en 60 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1350 rs. y tasada en venta en 2100 rs. tipo para la subasta.

FUERA FRANCO DE PORTE,  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 id.

día con tierras de este mismo caudal, la sierra del Agua y la servidumbre de Cañada Blanca. Se compone de 3 fanegas de tierra con inclusión de algunas pedrizas, equivalentes a 2 hectáreas, 25 áreas, 51 centímetros y 5 decímetros. Esta arrendada a Francisco Pérez Álvarez en 35 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 787 rs. 50 cts. y tasada en venta en 3200 rs. tipo para la subasta.

Nº 417 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras de este mismo caudal, la servidumbre de Cañada Blanca y la sierra de las Calabazas. Se compone de 4 fanegas de tierra con pedrizas, equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centímetros y 84 decímetros. Esta arrendada a José Giménez en 100 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2250 rs. y tasada en venta en 4700. tipo para la subasta.

Nº 418 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras del mismo caudal, con la servidumbre de Cañada Blanca, y con la sierra de las Calabazas. Se compone de 4 fanegas de tierra, con inclusión de algunas pedrizas, equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centímetros y 84 decímetros. Esta arrendada a Rafael Serrano en 52 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1170 rs. y tasada en venta en 2010 rs. tipo para la subasta.

Nº 419 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con las dos sierras de lo alto de Cañada Blanca, y con tierras de este mismo caudal. Se compone de 4 fanegas con inclusión de algunas pedrizas, equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centímetros y 84 decímetros. Esta arrendada a Francisco Gutiérrez en 60 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1350 rs. y tasada en venta en 2100 rs. tipo para la subasta.

Nº 420 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con las dos sierras de lo alto de Cañada Blanca, y con tierras de este mismo caudal. Se compone de 4 fanegas con inclusión de algunas pedrizas, equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centímetros y 84 decímetros. Esta arrendada a Francisco Gutiérrez en 60 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1350 rs. y tasada en venta en 2100 rs. tipo para la subasta.

Nº 408 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego,

que radica al sitio Dehesa nueva de

Campos, término de la misma; linda con

las dos sierras de lo alto de Cañada

Blanca, y con tierras de este mismo

caudal. Se compone de 4 fanegas

con inclusión de algunas pedri-

zas, equivalentes a una hectárea, 80

áreas, 40 centímetros y 84 decíme-

tros. Esta arrendada a Francisco

Gutiérrez en 60 rs. de renta anual;

ha sido capitalizada en 1350 rs.

y tasada en venta en 2100 rs. tipo

para la subasta.

Nº 409 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego,

que radica al sitio Dehesa nueva de

Campos, término de la misma; linda con

las dos sierras de lo alto de Cañada

Blanca, y con tierras de este mismo

caudal. Se compone de 4 fanegas

con inclusión de algunas pedri-

zas, equivalentes a una hectárea, 80

áreas, 40 centímetros y 84 decíme-

tros. Esta arrendada a Francisco

Gutiérrez en 60 rs. de renta anual;

ha sido capitalizada en 1350 rs.

y tasada en venta en 2100 rs. tipo

para la subasta.

Nº 410 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego,

que radica al sitio Dehesa nueva de

Campos, término de la misma; linda con

las dos sierras de lo alto de Cañada

Blanca, y con tierras de este mismo

caudal. Se compone de 4 fanegas

con inclusión de algunas pedri-

zas, equivalentes a una hectárea, 80

áreas, 40 centímetros y 84 decíme-

tros. Esta arrendada a Francisco

Gutiérrez en 60 rs. de renta anual;

ha sido capitalizada en 1350 rs.

y tasada en venta en 2100 rs. tipo

para la subasta.

Nº 411 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego,

que radica al sitio Dehesa nueva de

Campos, término de la misma; linda con

las dos sierras de lo alto de Cañada

Blanca, y con tierras de este mismo

caudal. Se compone de 4 fanegas

con inclusión de algunas pedri-

zas, equivalentes a una hectárea, 80

áreas, 40 centímetros y 84 decíme-

tros. Esta arrendada a Francisco

Gutiérrez en 60 rs. de renta anual;

ha sido capitalizada en 1350 rs.

y tasada en venta en 2100 rs. tipo

para la subasta.

Nº 412 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego,

que radica al sitio Dehesa nueva de

Campos, término de la misma; linda con

las dos sierras de lo alto de Cañada

Blanca, y con tierras de este mismo

caudal. Se compone de 4 fanegas

con inclusión de algunas pedri-

zas, equivalentes a una hectárea, 80

áreas, 40 centímetros y 84 decíme-

tros. Esta arrendada a Francisco

Gutiérrez en 60 rs. de renta anual;

ha sido capitalizada en 1350 rs.

y tasada en venta en 2100 rs. tipo

para la subasta.

Nº 413 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego,

que radica al sitio Dehesa nueva de

Campos, término de la misma; linda con

las dos sierras de lo alto de Cañada

zas, equivalentes á una hectárea, 80 áreas, 40 centíareas y 84 decímetros. Está arrendada á Manuel García en 100 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2250 rs. y retasada en venta en 2300 rs. tipo para la subasta.

Núm. 422 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras de este mismo caudal, con la sierra del collado de Cañada Blanca y con la servidumbre. Se compone de 4 fanegas, con inclusión de algunas pedrizas, equivalentes á 1 hectárea, 80 áreas, 40 centíareas y 84 decímetros. Está arrendada á Antonio Osuna en 30 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1125 rs. y retasada en venta en 200 rs. tipo para la subasta.

Núm. 423 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras del mismo caudal, con la sierra del collado de Cañada Blanca, el cerro del Espartal y le atraviesa la servidumbre. Se compone de 4 fanegas, con inclusión de algunas pedrizas, equivalentes á una hectárea, 80 áreas, 40 centíareas y 84 decímetros. Está arrendada á José Osuna Molina en 70 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1575 rs. y retasada en venta en 3000 rs. tipo para la subasta.

Núm. 424 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con la sierra de la Cueva de Mármoles, con tierras de este mismo caudal, y con el cerro del Espartal, y la divide la servidumbre. Se compone de 4 fanegas con inclusión de algunas pedrizas, equivalentes á una hectárea, 80 áreas, 40 centíareas y 84 decímetros. Está arrendada á Francisco Alonso González en 70 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1575 rs. y retasada en venta en 2300 rs. tipo para la subasta.

Núm. 425 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras de este mismo caudal, con la sierra de la Cueva de Mármoles, el cerro del Espartal, y la cruza la servidumbre. Se compone de 4 fanegas con inclusión de algunas pedrizas, equivalentes á una hectárea, 80 áreas, 40 centíareas y 84 decímetros. Está arrendada á Antonio Muñoz Ayala en 20 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 4425 rs. y retasada en venta en 2100 rs. tipo para la subasta.

Núm. 426 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras del mismo caudal, la servidumbre, pedrizas d. la Cueva de la Chinche y la Cueva de los Mármoles. Se compone de 3 fanegas de labor y 1 de pedrizas, equivalentes

á 1 hectárea, 80 áreas, 40 centíareas y 84 decímetros. Está arrendada á Manuel Giménez en 55 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1237 rs. 50 cts. y retasada en venta en 2100. tipo para la subasta.

Núm. 430 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras del mismo caudal, la sierra de las 5 encinillas y la servidumbre. Se compone de 4 fanegas equivalentes á una hectárea, 80 áreas, 40 centíareas, y 84 decímetros. Está arrendada á Pedro Regalado Ordóñez en 70 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1575 rs. y retasada en venta en 2700 rs. tipo para la subasta.

Número 431 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras del mismo caudal, con la sierra de las 5 encinillas, y la servidumbre. Se compone de 4 fanegas equivalentes á una hectárea, 80 áreas, 40 centíareas y 84 decímetros. Está arrendada á Antonio Nicolás Osuna, en 84 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1890 y retasada en venta en 2200 rs. tipo para la subasta.

Núm. 433 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio Dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras del mismo caudal, con la sierra de la cañada de la Calera, y la servidumbre. Se compone de 4 fanegas equivalentes á una hectárea, 80 áreas, 40 centíareas y 84 decímetros. Está arrendada á José Blas Sanchez en 65 rs. de renta anual, ha sido capitalizada en 1462 rs. 50 cts. y retasada en venta en 2100 rs. tipo para la subasta.

**NOTAS.** Se reproducen las inserciones en las subastas anteriores.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

— La junta provincial de agricultura de Barcelona, ha dispuesto celebrar cada tres años, en aquella capital, una exposición de ganados de todas clases, á los que podrán concursar como expositores los ganaderos de las cuatro provincias catalanas.

— La Guardia civil se ha apoderado ya de cuatro de los cinco ladrones que robaron una casa de Alarcón, pueblo del distrito judicial de Motilla de Palancar.

El propietario actual del célebre y antiguo monasterio de Montearagón, en Huesca, fundado en 1084 por el rey Sancho Ramírez, ha regalado dicho monasterio á S. M. la reina. El gobernador civil de la provincia que ha admitido interinamente y condicionalmente esta donación, ha tomado el 11 posesión de ella á ruegos del propietario, habiendo asistido al acto el dean por delegación del obispo de la diócesis, el comandante militar, el juez de primera instancia, el alcalde primero constitucional y el

ingeniero jefe del distrito.

— El general Ros de Olano, director general de Infantería, revistó el sábado en Aranjuez á la compañía formada para guarnecer las islas de Fernando Poo y Annobón, encontrándola en un brillante estado de disciplina, instrucción y policía. Todos los soldados que la componen han salido voluntariamente de los cuerpos del ejército, y tienen un oficio que podrán ejercer en la colonia por su propia cuenta; los oficiales son tan bizarros como ilustrados.

— De las cárceles de Valencia ha sido conducido á Alcira, con la correspondiente escolta, Juan Bautista Grau y Altur (a) Cataplao, en donde debe sufrir la última pena este desgraciado, que solo cuenta la edad de veintidos años, y ya ha adquirido una pasmosa celebridad en el crimen.

— En el magnífico valle de Langreo, se inauguró el 2 la gran fábrica de fundición de hierro que acaban de levantar los Sres. Camposagrado, Pidal, Elorza y Gil. Asistieron al acto las autoridades eclesiásticas, civil y militar, y otras distinguidas personas.

— Días pasados han sido muertos en Zaragoza, de dos navajadas, por un tal Escuer, dos hermanos llamados Isidro y Valentín Gutiérrez. El asesino, que era un amigo de las víctimas fué preso pocos momentos después.

### ESTRANGERAS.

— Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Marsella 11. Anuncio de Constantinopla que faltan tropas para el envío á Chamia, da un segundo cuerpo de ejército. El gobierno no ha hallado últimamente 150,000 hombres de la reserva, pero ha desertado más de la mitad.

Las diputaciones de Bosnia y Herzegovina fatigadas y en consideración a la justicia que les asiste, querían volverse. Fue Bajá trataba de convencer á los individuos que las componen.

Idem. 12. Con fecha 7 de Marzo, dicen de Singapore que el 17 de febrero último, había sido tomada la plaza de Saigon en Cochinchina con todos sus fuertes, por las tropas aliadas. El enemigo ha perdido en el combate, mas de 400 hombres, mientras que la pérdida de los aliados consiste solamente en doce heridos. El dinero, los pertrechos de guerra y los víveres apresados, son de inmensa consideración.

Londres 12. El *Globe* ha manifestado que aunque no oficialmente, tiene motivos fundados para creer que el gobierno de la Reina ha recibido aviso de que Austria ha declarado la guerra á Cerdeña.

El Etna ha traído noticias de Calcuta sobre el movimiento de las tropas inglesas y el de los insurgentes. La caballería de Ferare Sahab, se había rendido á discreción.

Corren voces de la reunión de un meeting para tratar ampliamente sobre la organización popular de cuerpos armados con objeto de resistir en cualquier caso toda invasión extranjera.

París 2. El *Moniteur* ha publicado un artículo relativo á la cuestión italiana, el cual satisface á los

pequeños estados alemanes: también ha publicado un decreto encaminando á repartir entre las provincias el contingente de 100,000 hombres.

Las últimas noticias de Austria ponen de manifiesto, que se ha dado la orden por el Gobierno de Viena, de poner todo el ejército austriaco bajo pie de guerra.

Los correspondientes de los periódicos de París en New-York, anuncian nuevamente que en algunas partes de los Estados Unidos, vuelve á agitarse la cuestión de Cuba. (Retrasado por avería en la línea.)

Cádiz 12. El vapor correo encargado de conducir la correspondencia pública y de oficio que se hallaba en esta bahía, perfectamente dispuesto para el viaje ha salido hoy con dirección á la Habana. Lleva á su bordo muchos pasajeros.

Mañana saldrá de este puerto con dirección al de Hamburgo la magnífica fragata española *Cataluña*.

— El Norte anuncia que la reunión del Congreso habrá de verificarse el 20 de abril y que tendrá efecto probablemente en Baden-Baden. Uno de los anteriores partes nos dice que el punto designado es Carlsruhe. Segun este diario, es una cosa resuelta que el conde Walewski será el encargado de representar á Francia, como primer plenipotenciario; Inglaterra lo será por lord Malmesbury y lord Cowley, Rusia por el príncipe Gortchakoff y el barón de Brunow, y Prusia por el barón de Schielnitz y el conde Pourtalés. La mayor parte de los periódicos y de las correspondencias insisten en que Austria ha exigido como condición *sine qua non* de su asentimiento al Congreso la de que cesen los armamentos del Piemonte. Esto ha dado motivo á un rumor que nos parece muy poco digno de crédito, pues se asegura que en el caso de que Austria continúa oponiendo obstáculos á la celebración del Congreso, los plenipotenciarios de las demás potencias arreglarán sin su concurso la cuestión italiana después de haber oido las observaciones de todos los Estados de aquella península. Es muy anti-diplomático este recurso extremo para que nosotros creamos que puede ponernos en práctica, mucho mas cuando con él se aumentarán las dificultades, ocasionando una completa rotura en las relaciones diplomáticas entre Austria y las demás potencias signatarias del Congreso.

— Tenemos á la vista las explicaciones que han mediado el lunes último en las dos Cámaras, sobre la situación del ministerio inglés. Las consideraciones expuestas al Parlamento por lord Derby y por M. Disraeli en apoyo de la disolución que anunciaban, se fundan en la política interior y exterior. Sobre el primer punto, los ministros actuales han pensado que la situación parlamentaria era la misma, que la oposición estaba tan dividida y tan lejos de formar un partido compacto, y de ofrecer los elementos de una mayoría segura, como en la época que lord Derby y sus colegas aceptaron la dirección de los negocios. Los hombres mas autorizados del Parlamento se asociaron á las nobles palabras de lord Derby y á las graves re-

flexiones que espuso sobre el peligro de las crisis parlamentarias y ministeriales que desde hace algunos años vienen turbando la marcha del gobierno. El noble lord está en su derecho, declinando la responsabilidad de la actual en lord John Russell, contra el cual ha dirigido recriminaciones llenas de una ironía tan ingeniosa como incisiva. Acerca del segundo punto, los miembros del gabinete actual han considerado que las circunstancias críticas en que se encuentra hoy Europa, es de un interés general que Inglaterra sea representada por un poder unido en vez de un poder dividido. El jefe del gabinete ha indicado claramente que en el pensamiento del gobierno la cuestión de la política exterior está ante la de la política interior; la cuestión de la paz ante la de reforma. En la Cámara de los Lores todo se ha reducido a estas explicaciones de lord Derby y a la respuesta que lord Granville ha dado a nombre de la oposición, reducida en su mayor parte a demostrar, que no es el ministerio actual el único que puede ofrecer garantías para mantener la paz europea. En la Cámara de los Comunes, en que el gabinete se encuentra en presencia de sus más temibles adversarios, la manifestación hecha por M. Disraeli ha debido encontrar una oposición más viva y energica.

— Al Sud del Pacífico, rumbo que siguen habitualmente los buques que hacen el viaje a Nueva-Holanda, se ha descubierto un archipiélago, completamente desconocido de los geógrafos, cuya principal isla tiene sobre doce leguas de largo. Esta isla fué divisada navegando a unos 52 grados, 40 minutos de latitud Sur, y 73 grados de longitud Oeste, sin fundamento, que en este ignorado archipiélago habrán perecido tantos buques salidos para la Australia, sin que se haya vuelto a saber su paradero. La isla principal que abunda en elefantes marinos, parece de formación volcánica; ha recibido el nombre de isla de los Kurdos. Otra isla, que parece agrandada de la mayor, tiene todas las apariencias de un vasto montón de guano.

— El Memorial Diplomático ha publicado un análisis de la nota dirigida por el conde de Buol a M. Balabine, ministro de Rusia en Viena, contestando a la proposición del gabinete de San Petersburgo relativa a la reunión del Congreso. El conde de Buol declara en nombre del emperador que se asocia enteramente a un proyecto que según él debe sancionar los tratados y la integridad de los derechos que de ellos nacen. Hace observar que toda la dificultad de la situación está en la política del Piemonte, y manifiesta la esperanza de que las potencias reunidas pondrán fin a los peligros con que esta política amenaza a Europa. Despues hace notar el inconveniente que será para el Congreso deliberar con el rumor de la guerra y de los preparativos militares, y concluye diciendo que es indispensable que Cerdeña cese en sus armamentos y declarando que en este caso Austria cesará tam-

bien en los suyos. Es digno de notarse que en esta nota se guarda un completo silencio sobre las objeciones que segun se decia había opuesto Austria a la admisión del Piamonte; pero si en la proposición de Rusia a que con la nota se contesta, no se había promovido aun este incidente, bien podia ser por considerarse *ipso facto* escluida la potencia italiana.

— Una escena muy singular presenció noches pasadas el público parisense en el teatro de la Ópera, donde se representaba *Herculanum*. Despues de haberse anunciado que Roger, sumamente constipado, reclamaba la indulgencia del público, aquél artista apareció en escena, siendo saludado con grandes aplausos. Todos sus esfuerzos para cantar mal ó bien fueron inútiles. Entonces, lleno de desesperacion, arrancó de su frente la diadema, la arrojó á la escena y se metió como loco entre bastidores, donde todo el mundo procuró tranquilizarle. El público le llamaba y le victoreaba. Roger volvió a presentarse en escena con el rostro desencajado, y un prolongado aplauso resonó en el teatro. Roger apoyó la frente en las manos deshechas en un mar de lagrimas. Jamás artista alguno ha recibido mayores pruebas de simpatia. El público aplaudió con frenesí, las señoras agitaban sus pañuelos y todos gritaban: «Si no podeis cantar, ¡hablad! ¡hablad!» La emoción no era menor en la escena. La señora Bergini, con los ojos arrasados en lágrimas, estrechaba la mano á Roger para animarle, y todos los artistas estaban profundamente conmovidos. Al fin Roger, lleno de profundo agradecimiento ante aquellas inmensas pruebas de estimacion, hizo un esfuerzo supremo, recobró la voz y cantó con mas expresion y sentimientos que nunca.

— En Brujas van desapareciendo los perros porque en Holanda los pagan a peso de oro para hacer con ellos embutido, que aseguran está muy gustoso. En Bruselas campean por su respeto los ratones y las ratas, porque la clase obrera se despesta allí por un estofado de gato. Por ultimo, en Viena apenas hay mesa de tono donde no se presente un asado de caballo que se come uno los dedos.

## PIAMONTE

### Gaceta.

— PRECIO MEDIO. — He aquí el que durante la primera quincena de Marzo último han tenido los granos en esta provincia: fanega de trigo 50 rs. y 64 cts., de cebada 28 y 23, de centeno 32 y 2, de maiz 38 y 5, arroba de garbanzos 20 y 35, de arroz 26 y 20.

— LO CELEBRAMOS. — De un dia á otro se levantará ya del desdicho el Sr. Barrantes, que progresó en su mejoría notablemente.

— SUBASTA. — Ante el Sr. juez del distrito de la izquierda y el escribano don Juan Manuel del Villar, tendrá lugar hoy la subasta de bienes del Estado que anunciamos en los números 2372 y siguientes.

— SANGRE! — En la calle de Santa Inés conversaban ayer dos hombres tan amistosamente que uno de ellos salió del diálogo lastimosamente herido. Sigue la broma.

— PÁJARO LE CUENTA. — Ha venido á el Gobierno civil de esta provincia una comunicacion en que se anuncia la prisión en Ronda del célebre bandido Bibián Cano Miguez, vecino de Cuevas bajas y muy conocido en estas provincias por sus fechorías.

— PARA LAS TERCIANAS. — El doctor Hodsdon cuenta maravillas de la creta y el vinagre. La dosis, que es de una cucharada de cada ingrediente, ha de tomarse (luego que cese la efervescencia) una hora antes que se templa la invasión del frío.

— AMOR. — Anteanoche requestraba á una joven un apuesto galán en la plazuela de S. Miguel descargando sobre ella un lindo baile.

— OLA! — Previenen las autoridades la busca y captura de Victoria Fregenal, de poco mas de treinta años de edad.

— SEÑAS DE UNA HIJA DE ÉVA. — Tiene los ojos dulces y atentos como mi impaciencia. — El pie y la boca chicos como mi suerte. — La frente pura y despejada como mi bolsillo. — La nariz afilada como mi cuerpo. — La barba redonda como mis penas. Lector, adivina quien te dió.

— VUELVO! — ¿Se acuerdan ustedes de aquel Farruco que envió una carta á Maruja declarandole su atrevido pensamiento? pues hé aquí la contestacion que ha recibido:

«Querido Paco; tu carta, — la i recibido y sabrás — que en el momento de dárme la — estaba yo en el corral, — dandu de comer al cerdu, — que co-motú sabes, ya — nu me queda en este mundo — otru bien á quiell amar. Porque á ti, yo te desprecio — con toda formalidad, — que nun quiero triquiñuelas — de un mozu que es tan bestial. Los motivos tú los sabes: — nolis quiero decir, ah! — que nun está bien a fembras — de mi prusapia y solar, — ciertus hechus ya pasadus — al presente remembrar. — Adius, pues y nun me cose — que nun te he de contestar — recibe de mi marranu — memorias llenu un costal, — las mias nu las esperes — ni aura, ni nunca jamás, — jambretu á siete de marzo del año de caridad. Maruja la del Carcañu — que le aburrece, y no hay mas.»

— PARA CURAR LA VEJEZ. — Llegó á la capital de la China un médico anunciando un específico, á merced del cual rejuvenecia á las viejas, haciéndoles desaparecer las arrugas y volviéndoles la lozanía de la juventud. Un gran número de setentonas, y aun mas viejas se apresuraron á consultar al famoso Galeno que poseia el maravilloso artificio de arrebatar á los años su poder. Todas á voz en grito clamaban por ser las primeras en experimentar los prodigiosos efectos de la ciencia: cual pretendia tornarse á los quince años, cual á los diez y ocho, y la que mas á los veinte. Para conseguir este efecto, dijo el médico: «preciso será que Vds. escriban en un papel su ver-

dadera edad y la que desean obtener.» Confundidas, y en tropel, se apresuraron todas ellas á obedecer la prescripcion facultativa, y ya todo dispuesto, y recogidas las papeletas, con cierto énfasis dijo el doctor: «ahora examinemos las cédulas, y la que resulte ser mas vieja de todas Vds. la toaremos en esa hornilla dispuesta ad-hoc, la trituraremos, y con ella revocaremos á las demás. ¿Tienen Vds. alguna observacion que hacer? — Si, si, gritaron todas: queremos rebacer las papeletas.

En efecto: cada una de ellas depositó en manos del médico las nuevas cédulas; desenvolvíolas este, y con portentoso medicamento hubo antídiluviana de aquellas que aseguraba bajo su firma no tener mas que 15 años.

### Boletín religioso.

Hoy. Sto. Toribio, obispo de Lebana, y Sta. Engracia virgen y compañeros mártires.

Hoy reza la Iglesia de Sto. Toribio, obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia de Nra. Sta. de los Dolores.

Hoy ultimo dia de septenario de Nra. Sta. de los Dolores en su iglesia de la tarde: predicara el Sr. D. Pedro García Etergo, cura del Sagrario de la Sta. Iglesia.

Primer dia del solemne septenario que Nra. Sta. de las Agustinas consagra su ilustre hermandad en la Iglesia de S. Agustín á las oraciones: predicara el Sr. D. Antonio Barbero y Roman, rector de su propio de la parroquia del Salvador.

Primer dia de quinario al Santissimo Cristo de las Penas, en la Iglesia parroquial de Santiago á las siete de la tarde: predicara el Sr. Lic. D. Manuel Arcos, beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.

Primer dia de quinario á las cinqueras de Nra. Señor Jesucristo, en la Iglesia parroquial de la Ajerquia, á las oraciones: sin sermon.

Los asociados á la Corte de María visitaran hoy la iglesia de Nra. Sta. del Carmen, en Sta. Ana.

### MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 12 de Abril por 100 consolidado a 41.73 y el diferido a 31.15.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella des de las 2 de la tarde del 14 de Abril á igual hora del 15 del mismo.

Panegus. Precios. ALHONDIGA.

Trigo. 15.50. 16.00. 16.50. 17.00. 17.50. 18.00. 18.50. 19.00. 19.50. 20.00. 20.50. 21.00. 21.50. 22.00. 22.50. 23.00. 23.50. 24.00. 24.50. 25.00. 25.50. 26.00. 26.50. 27.00. 27.50. 28.00. 28.50. 29.00. 29.50. 30.00. 30.50. 31.00. 31.50. 32.00. 32.50. 33.00. 33.50. 34.00. 34.50. 35.00. 35.50. 36.00. 36.50. 37.00. 37.50. 38.00. 38.50. 39.00. 39.50. 40.00. 40.50. 41.00. 41.50. 42.00. 42.50. 43.00. 43.50. 44.00. 44.50. 45.00. 45.50. 46.00. 46.50. 47.00. 47.50. 48.00. 48.50. 49.00. 49.50. 50.00. 50.50. 51.00. 51.50. 52.00. 52.50. 53.00. 53.50. 54.00. 54.50. 55.00. 55.50. 56.00. 56.50. 57.00. 57.50. 58.00. 58.50. 59.00. 59.50. 60.00. 60.50. 61.00. 61.50. 62.00. 62.50. 63.00. 63.50. 64.00. 64.50. 65.00. 65.50. 66.00. 66.50. 67.00. 67.50. 68.00. 68.50. 69.00. 69.50. 70.00. 70.50. 71.00. 71.50. 72.00. 72.50. 73.00. 73.50. 74.00. 74.50. 75.00. 75.50. 76.00. 76.50. 77.00. 77.50. 78.00. 78.50. 79.00. 79.50. 80.00. 80.50. 81.00. 81.50. 82.00. 82.50. 83.00. 83.50. 84.00. 84.50. 85.00. 85.50. 86.00. 86.50. 87.00. 87.50. 88.00. 88.50. 89.00. 89.50. 90.00. 90.50. 91.00. 91.50. 92.00. 92.50. 93.00. 93.50. 94.00. 94.50. 95.00. 95.50. 96.00. 96.50. 97.00. 97.50. 98.00. 98.50. 99.00. 99.50. 100.00. 100.50. 101.00. 101.50. 102.00. 102.50. 103.00. 103.50. 104.00. 104.50. 105.00. 105.50. 106.00. 106.50. 107.00. 107.50. 108.00. 108.50. 109.00. 109.50. 110.00. 110.50. 111.00. 111.50. 112.00. 112.50. 113.00. 113.50. 114.00. 114.50. 115.00. 115.50. 116.00. 116.50. 117.00. 117.50. 118.00. 118.50. 119.00. 119.50. 120.00. 120.50. 121.00. 121.50. 122.00. 122.50. 123.00. 123.50. 124.00. 124.50. 125.00. 125.50. 126.00. 126.50. 127.00. 127.50. 128.00. 128.50. 129.00. 129.50. 130.00. 130.50. 131.00. 131.50. 132.00. 132.50. 133.00. 133.50. 134.00. 134.50. 135.00. 135.50. 136.00. 136.50. 137.00. 137.50. 138.00. 138.50. 139.00. 139.50. 140.00. 140.50. 141.00. 141.50. 142.00. 142.50. 143.00. 143.50. 144.00. 144.50. 145.00. 145.50. 146.00. 146.50. 147.00. 147.50. 148.00. 148.50. 149.00. 149.50. 150.00. 150.50. 151.00. 151.50. 152.00. 152.50. 153.00. 153.50. 154.00. 154.50. 155.00. 155.50. 156.00. 156.50. 157.00. 157.50. 158.00. 158.50. 159.00. 159.50. 160.00. 160.50. 161.00. 161.50. 162.00. 162.50. 163.00. 163.50. 164.00. 164.50. 165.00. 165.50. 166.00. 166.50. 167.00. 167.50. 168.00. 168.50. 169.00. 169.50. 170.00. 170.50. 171.00. 171.50. 172.00. 172.50. 173.00. 173.50. 174.00. 174.50. 175.00. 175.50. 176.00. 176.50. 177.00. 177.50. 178.00. 178.50. 179.00. 179.50. 180.00. 180.50. 181.00. 181.50. 182.00. 182.50. 183.00. 183.50. 184.00. 184.50. 185.00. 185.50. 186.00. 186.50. 187.00. 187.50. 188.00. 188.50. 189.00. 189.50. 190.00. 190.50. 191.00. 191.50. 192.00. 192.50. 193.00. 193.50. 194.00. 194.50. 195.00. 195.50. 196.00. 196.50. 197.00. 197.50. 198.00. 198.50. 199.00. 199.50. 200.00. 200.50. 201.00. 201.50. 202.00. 202.50. 203.00. 203.50. 204.00. 204.50. 205.00. 205.50. 206.00. 206.50. 207.00. 207.50. 208.00. 208.50. 209.00. 209.50. 210.00. 210.50. 211.00. 211.50. 212.00. 212.50. 213.00. 213.50. 214.00. 214.50. 215.00. 215.50. 216.00. 216.50. 217.00. 217.50. 218.00. 218.50. 219.00. 219.50. 220.00. 220.50. 221.00. 221.50. 222.00. 222.50. 223.00. 223.50. 224.00. 224.50. 225.00. 225.50. 226.00. 226.50. 227.00. 227.50. 228.00. 228.50. 229.00. 229.50. 230.00. 230.50. 231.00. 231.50. 232.00. 232.50. 233.00. 233.50. 234.00. 234.50. 235.00. 235.50. 236.00. 236.50. 237.00. 237.50. 238.00. 238.50. 239.00. 239.50. 240.00. 240.50. 241.00. 241.50. 242.00. 242.50. 243.00. 243.50. 244.00. 244.50. 245.00. 245.5

# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

—DENTISTA. El acredi-  
tado profesor don José Miranda Fer-  
nández, relacionado con las mejores  
fábricas de dientes minerales del es-  
tranjero, acaba de recibir otro nuevo  
y mas abundante surtido de lo mas  
notable y natural que se conoce, y a  
fin de que sus numerosos favorecedo-  
res y el público en general pueda dis-  
frutar de la gran reboja que en dicho  
surtido ha tenido, y de los incompa-  
rables beneficios de las dentaduras ar-  
tificiales, los pondrá: dientes solos á  
10 y 20 rs.: dentaduras completas,  
medianas dentaduras y demás piezas ma-  
yores con una considerable rebaja,  
adoptando los sistemas inglés y ameri-  
cano, que son los mejores por su su-  
lidez, comodidad y ligereza, pudiendo  
hacerse la masticación y pronunciación  
como si fuese con dientes naturales.  
Dicho profesor advierte que garantiza  
todas sus obras por el tiempo que se  
quiera, no recibiendo interés alguno  
hasta que las personas estén bien sa-  
tisfechas de la buena construcción y  
colocación de las piezas.

Conserva las muelas y dientes que su estado lo permitan, obtuvándolos con oro, platino, y con los acreditados empastes americanos de gatta percha, quedando las muelas como en su mejor estado de salud. Extrae los que por su destrucción no admitan este ventajoso recurso, por medio de la electricidad y de otros sistemas suyos que disminuyen de un modo admirable el dolor de la extracción. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte; afirma los dientes movedizos por un modo especial; corrige la dentición viciosa de los niños, tiene la tintura vegetal inglesa y el acreditado licor de Bottol que quita inmediatamente el agudo dolor de muela, polvos elíctires, cepillos para la salud frescura de la boca y limpieza de la dentadura. Los personas que quieren utilizarse de sus conocimientos podrá acudir ó avisar á sus gabinetes calles Zapatería núm. 39, Correteras 23, y Pierna 24.

**—ENFERMEDADES DE LOS OJOS.** Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Para la venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle ips Puerto número 2, a los Sres. Taconet y Compañía, quienes venden estos medicamentos bajo las mismas condiciones que su inventor, teniendo el correspondiente depósito en Gibraltar.

## **—ARRENDAMIENTO**

Desde S. Miguel del corriente año  
se arrienda la Haza de la Viñuela  
de la Galiana, de cabida de cuatro  
fanegas de tierra, cercada, y pue-  
ta de olivos todo de primera cali-  
dad, situada en el ruedo de esta  
capital camino de Madrid. La per-  
sona à quien acomode podrá avistar-  
se con su dueño D. Juan del Cas-  
tillo y Vargas, que vive plazuela del  
Tambor núm. 7.

Para la primera dentición de los niños  
**JARABE DEL DOCTOR DELABARRE,**  
caballero de la Legion de Honor y médico de los hospitales de Paris

Usado en fricciones sobre las encías facilita la salida de los dientes y previene las convulsiones que tan en peligro ponen á la infancia en esta edad. La dentición no es una enfermedad, sino una función natural que se efectúa sin sufrimiento alguno en todos los niños en quienes se ha tenido cuidade de entretener la boca en perfecto estado de salud y de frescura.

Los felices resultados del jarabe Delaburre se certifican todos los días tanto en la asistencia particular, como en el hospicio de los niños expósitos y huérfanos de París, igualmente que en todos los demás asilos de esta be-

**NOTA.** Hubiendo suprimido el Gobierno el timbre de los impresos, nuestras cajas no llevan ya sino la firma de Accult (sucesor de Berall), farmacéutico, depositario general, calle de la Paz, núm. 14, París. Unico depósito por mayor para España y colonias, con grandes rebajas. Ex-

Único depósito por mayor para España y provincias, en la ciudad de Córdoba, en la Calle Mayor número 10. Por menor en Córdoba Botica de D. Diego Rojas.

## **NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.**

# AGUA CELESTE DEL DR. BOUSSAU,

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle del Puerto número 2, a los señores Faconnet y Compañía. Venta por menor Córdoba, Ra-ya, Sevilla, López Blesa y Compañía. Granada, Miguel Delgado.

**PAPÉL PAUTADO.** Se halla en la librería mayor y menor en el d. spacio de este periódico, calle de la Librería núm. 4.º

**VENTA.** La hay de curiosos y contínuas en la calle de la Libreto núm. 1.

Creemos deber recordar al público que la grande **superioridad** de las pildoras de Dehaut sobre todos los demás remedios purgativos depende de las circunstancias siguientes:

1º De su **composición**. No contiene absolutamente mas que sustancias vegetales, y el **anáhisis químico** no podría descubrir en ellas el más mínimo vestigio de materia mineral perjudicial a la salud.

2º De la **mancera de usarlas**. No se toman en ayunas; como los demás purgativos, sino al contrario **con buenas comidas**, y operan tanto mejor cuanto mas **fortificantes** son las bebidas ó alimentos que se toman **al mismo tiempo**.

— Esta immense ventaja permite a los enfermos medicinarse hasta su **cura radical** sin que les detenga la desazón ni la fatiga que causan siempre los demás purgantes.

3º De sus **propiedades**. Tienen toda la eficacia necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los **males humores** (bilis, flemas, etc.) que engendran una mala salud. — Por este medio curan infinidad de enfermedades largas ó crónicas como **herpes, dolores, reumas, nevralgias, catarras, gastritis, estresamiento, obstrucciones del hígado y otras, tumores, llagas y ulceras**, etc., etc.

(Ver el folleto bien detallado que se reparte gratis.)

Citas de 12 rs. y de 25 rs. Bn. Paris, en casa del Sr. DEHAUT, médico y farmacéutico de las facultades de París. Y EN TODA ESPAÑA, en casa de los principales farmaceúticos, quienes pueden adquirirse en Madrid en la casa de los Sres. SIMÓN, COLLANTES, CALPEÑON, ULZURUN, SAAVEDRA, DIAZ.

**Se** esconde en las casas en Córdoba en la Botica de D. **Díezgo de Raya**, calle del Poyo, donde ha recibido un gran surtido de este medicamento, compuesto á cada cosa un método

# CASA PLANCHAIIS

Perfumista privilegiado.—2, calle Caumartin, PARIS.

## EAU DE REIFS D'AZUCENA

POUR LE TEIN

EL AGUA DE FLOR DE AZUCENA, uno de los productos mas en voga para todo elegante tocador, no solo hermosa sea el cutis con la mas perfecta suavidad y la tersura atropiopelada de los primeros años, sino que le da una blaucura de incomparable pureza.—EN PARIS, 14 rs.

Basta un solo frasco para convencerte de la eficacia de estas Aguas

Véndense en las principales perfumerías de España.

Venta únicamente por mayores, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto núm. 2, á los Sres.. Taconet y compañia. Venta por menor, Córdoba-Diego Ray, Sevilla-López Blesa y compañía, drégistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, boticas de San Pablo.

## EAU SOBERANE

GENNAISANCE DE LA CHEVELURE

EL AGUA SOBERANA, cuya reputacion es Europea, evita la caida del pelo de una manera segura, destruyendo las pelusas que tanto perjudican á su desarrollo, y cooperando por el siguiente á su crecimiento. Con su uso adquirire el pelo rebelde, flexibilidad y hermosura.—EN PARIS, 14 rs.

Ver la eficacia de estas Aguas

**—ARRENDAMIENTO.**  
Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 5 calle del Cister en esta ciudad. El encargado de ella vive en la calle de los Letrados, número 14, donde puede servirse acudir quien desee contratarla. 6-2

**GALZADO.** Desde el 10 del actual está abierto al público en la

# **GRAGEAS DE GELIS Y CONTE**

*Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina  
de París*

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos a citar los notables experimentos fisiológicos y lógicos de los Señores Profesores Cl. Bernard (del Instituto), Barsswill, L. Lemaire, y 18 años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen las Grajeas de Gedis y Conté de los demás ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los días.

Contra la clorosis u. opilacion,  
La leucorrhea o flores blancas,  
Y la anemia o debilidad de temp. ramenito.

Estas Grageas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un róculo y una cubierta de color, y selladas con una faja de color de rosa igual-

— DEPÓSITO GENERAL EN PARÍS. al año  
— M. LAFAYE — Rue de la Paix, Villeparisis, 49.

Casa del Sr. LIBELONIE, F. Bourdon-Villeneuve,  
Venta únicamente al por mayor, di-  
rigirse, en Cádiz calle del Puerto núm.  
2, á los Sres. Taconet y compañía. La  
venta al por menor en Córdoba Raya,  
Granada. Miguel Delgado, Jimenez  
Torres. Sevilla Lopez Bleso y compañía,  
droguistas, plaza de la Encarnacion, Mi-  
guel Espinosa, bodega de S. Pablo.

**—BUFETE.** Se vende uno en un regular estado propio para escritorio. En el despacho de este periódico darán razón.

**—VENTA** La de una casa en esta ciudad plazaleta de la Magdalena, esquina a la calle del Crucifijo señalada con el n.º 3, libre de todo censo y gravamen: la persona que desee su adquisición, podrá pasar a tratar de ojoste con **D. José Monserrate**, procurador de este número, calle de Fernando Colón, antes de la Ceniza nº 45, encargado al efecto.

**— ALMONEDA.** En la calle Marmol de Bañuelos núm. 28, hay de varios muebles.

PIGA DERO. D. Anton  
Espadas, recientemente licenciado  
en las Escuelas de Equitacion, ha tomado  
á su cargo el local que en la calle de  
Angel de S. Hipólito tenía D. Ju  
León, y en él admite caballos á p  
pilo y los educará convencional  
mente, lo mismo estos que los q  
vayan de fuera. Tambien dará le  
cciones de equitacion á los Sres. C  
hallores que gusten.

III — LA TUTELAR. Seguro  
sobre la vida. Inspección de Jaen.  
Córdoba. Esta inspección con arreglo  
a las facultades que la tiene confiadas  
la Dirección general de la mis-  
ma ha nombrado el subinspector de la  
capital, don José Hidalgo del Río,  
para agente en la misma y don Frá-  
ncisco Fernández, y para subinspec-  
tor viagero a don Rafael Jonquero. Los  
alumnos de la capital y provincias  
aprenderán para los efectos consignados  
Córdoba 44 de abril de 1859 —  
inspector. Pascual Puig. 4

—**CASTAÑAS.** Se aean  
darecibir un gran surtido de ca-  
ñas de Manzana superiores a las au-  
tores, en la casa número 21 plazuela  
la p Admarga, y sey espeden al mis-  
mo precio de 3 y medio reales libras